

Mario Guiral Moreno

# Rectificaciones Saludables

SEGUN informaciones publicadas en casi todos los diarios habaneros, parece que el nuevo ministro de Educación, doctor Félix Lancís, se dispone a dar estricto cumplimiento a los fallos dictados por los tribunales de justicia ordenando la reposición de profesores de los distintos centros docentes e inspectores escolares que fueron dejados cesantes por su antecesor en el cargo.

El problema creado por este último en los distintos sectores educacionales dió lugar, como es bien sabido, a numerosas quejas, protestas y reclamaciones por parte de los perjudicados, que en su mayor parte obtuvieron a su favor, al recurrir ante los tribunales de justicia, diversas sentencias en las que se ordenaba su reposición en los cargos que desempeñaban; pero esos fallos no fueron cumplidos por el anterior Ministro de Educación, alegándose para ello diversas causas o pretextos.

El tribunal Supremo de Justicia al echar por tierra el Artículo 20 de la Ley de Bases del Presupuesto, dejó en libertad a los que quedaron en la situación de excedentes para hacer las oportunas reclamaciones judiciales. Numerosos han sido los casos resueltos por los tribunales ordenando la reposición de los afectados; pero éstos nada consiguieron hasta la fecha por la circunstancia de haber quedado indotados en los Presupuestos, la gran mayoría de esos cargos, que tenían una función específica; y también a causa, otras veces, de la supresión de plazas. En el caso de los profesores titulares de inglés, por ejemplo, que ascendían a dieciocho con un número reducido de tres auxiliares, dichos cargos fueron reducidos a la mitad, suprimiéndose todas las pla-

zas de auxiliares, por lo que quienes las poseían, quedaron en la condición de excedentes, siendo inexplicable la supresión de los Auxiliares, puesto que, teniendo éstos que suplir a los titulares, no se concibe que puedan dejarse indotadas esas plazas sin que sufra sus consecuencias la masa estudiantil que cursa sus estudios en los planteles de enseñanza superior o secundaria.

Si, como se anuncia, el nuevo Ministro de Educación se halla en el plano de dar solución satisfactoria a estos problemas, creados como consecuencia de evidentes errores, y ordena el cumplimiento de los fallos dictados por los tribunales de justicia, en todos los casos de reposición, cuando no haya una imposibilidad legal que lo impida, merecerá sin duda alguna una cálida felicitación por parte de todos aquellos ciudadanos que ven con evidente disgusto, cualquiera resolución que afecte injustamente los derechos que han sido legítimamente adquiridos.

Pero lo que ha hecho ganarse al doctor Lancís el aplauso unánime de la opinión pública, ha sido su reciente resolución, ya cumplida, de hacer desaparecer del sitio que indebidamente ocupaba en nuestro Parque Central, la grotesca caseta levantada con carácter permanente por el anterior Ministro de Educación, verdadero adfesio que, como

una afrenta al Apóstol de nuestras libertades, se levantaba frente a la estatua de Martí, impidiendo en gran parte su vista, al quitarle toda perspectiva, cuando se quería ver dicha estatua desde la primera cuadra de San Rafael o la Plazoleta de Albear.

No es necesario recordar que esa antiestética construcción se hizo con carácter provisional, en virtud de una autorización concedida por el Municipio, y que al vencerse el plazo fijado en la licencia, nuestra primera Autoridad Municipal ordenó su demolición por el Cuerpo de Bomberos, lo que no se pudo llevar a cabo porque el Poder Central, a propuesta del anterior Ministro de Educación, dió órdenes a la Policía Nacional para que impidiera la labor encomendada a los bomberos, en el caso de que éstos trataran de desarmar la mencionada casucha, indigna de permanecer en el punto más céntrico de una gran capital, como un exponente de máxima incultura.

Por estas razones, la opinión pública ha visto con verdadero júbilo que una de las primeras disposiciones dictadas por el actual Ministro de Educación haya sido la de destruir esa feísima caseta, tan justamente censurada y combatida por todos los habaneros amantes de la estética, quienes hoy tributan al doctor Lancís el más caluroso y entusiástico aplauso.



M. GUIRAL MORENO

M, oct 10/51



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA